

pondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1999; informe de Auditoría; propuesta de aplicación y distribución del resultado. 2. Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de «Isdabe, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio económico el 31 de diciembre de 2000; informe de Auditoría; propuesta de aplicación y distribución del resultado. 3. El Informe de los Administradores sobre modificaciones del artículo quinto de los Estatutos sociales, y demás documentación necesaria para la adopción de los acuerdos propuestos.

Los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio social, personalmente o por carta, la entrega o el envío gratuito de copia de toda documentación antes señalada, que se encuentra a su disposición así como cuantos informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Estepona, 23 de marzo de 2001.—Presidente del Consejo de Administración.—16.558.

JERTE DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez 64 y 66, en Madrid, el día 22 de mayo de 2001, a las trece horas, en segunda, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionista tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.742.

KARTING COMPETICION, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador se convoca Junta General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de mayo de 2001, a las 9,00 horas, en el domicilio Social, o en su caso, el siguiente día 16 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Facultar al Administrador para llevar a cabo la redenominación del capital social a euros, dando así cumplimiento a la ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la introducción del euro.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y del Informe de los Auditores de Cuentas, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones de aplicación.

Barcelona, 30 de marzo de 2001.—El Administrador.—16.518.

KEY 98, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.198.

KLANDUR, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.195.

LANGREO FINANZAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.593.

LEBASI DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento, renovación o cese de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.197.

LEGADI DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.196.

LOUCA 98, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.194.

LOZANO TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Coslada (Madrid), carretera de San Fernando a Vicálvaro, kilómetro 4, el día 7 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora, el siguiente día, 8 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Administrador único.—15.770.

MADEREROS REUNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el polígono industrial «La Trotxa», parcela 37, de Alaior, el próximo día 1 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 2 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas (como continuación a lo establecido en el artículo 108 de la antigua Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951).

Quinto.—Presentación del presupuesto para el ejercicio 2001.

Sexto.—Renovación de cargos de tres miembros del Consejo.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos Interventores para su aprobación en los primeros quince días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios a derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alaior, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Mercadal Olivés.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pons Pons.—15.734.

MANULI HIDRÁULICOS IBÉRICA, S. A. Sociedad unipersonal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 12 de marzo de 2001, acordó reducir el capital social en 39.850.454 pesetas, quedando fijado en 10.149.546 pesetas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 10.000 pesetas a 2.029,9092 pesetas por acción.

Barcelona, 12 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Esteve Avellán Roura.—15.704.

MARINA DE LA ALGABA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la compañía «Marina de La Algaba, Sociedad Anónima», a solicitud de socios titulares de más de un 5 por 100 del capital social, convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Camas (Sevilla), urbanización Colina Blanca, número 55, el día 30 de abril del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 1 de mayo, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y estado urbanístico de los distintos terrenos propiedad de la sociedad.

Segundo.—Relación e informe de los distintos documentos de planeamiento y gestión urbanística que han sido encargados por cuenta de la sociedad o por terceros que afecten a los terrenos, propiedad de la sociedad.

Tercero.—Ventas patrimoniales efectuadas y detalles de operaciones.

Cuarto.—Transmisión de acciones y relación de accionistas actuales de la sociedad. Exhibición del libro de socios.

Quinto.—Existencia y contenido de compromisos adquiridos con empresas urbanizadoras que reducen la edificabilidad que otorga el planeamiento de desarrollo de los terrenos, así como cualquier otro compromiso adquirido con terceros que afecten al patrimonio o a la cuenta de resultados de la sociedad.

Sexto.—Exhibición de la contabilidad de la sociedad, así como libro de facturas enviadas y recibidas, libro de IVA y de retención del IRPF.

Séptimo.—Pago de honorarios profesionales a gestores de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas, podrán obtener, inmediata y gratuitamente, la documentación relativa a los extremos que serán sometidos a consideración y aprobación de la Junta general.

Sevilla, 5 de abril de 2001.—El Administrador único, Manuel Carranza Moreno.—16.700.